

Modelo 8

CUADRO DE FACTURAS PROFORMA O PRESUPUESTOS



GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: CENTRO DE DESARROLLO COMARCAL DE TENTUDÍA

D. _____, con D.N.I. número _____, en representación de la entidad _____, con C.I.F. _____ y domicilio en C/ _____, de _____, provincia de _____, en calidad de SOLICITANTE y con el objetivo de acogerme a las ayudas de la ____ Convocatoria pública de ayudas a proyectos de inversiones no productivas en aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2014-2020 gestionada por el Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía para el proyecto de inversión denominado _____.

DECLARA

1. Que las facturas proforma o presupuestos que conforman la inversión propuesta para el mencionado proyecto se relacionan en el cuadro señalado más abajo.
2. Que en los proveedores que se citan en el siguiente cuadro no concurren ninguna de las siguientes circunstancias:
 - Que esté vinculado laboralmente con la empresa solicitante o destinataria final de la ayuda.
 - Que tenga directa o indirectamente más del 5% de las acciones de la empresa solicitante o destinataria final de la ayuda.
 - Que abstente facultades de administración y/o representación sobre la empresa solicitante o beneficiaria de la ayuda.

CUMPLIMENTAR SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DICTADAS AL DORSO

<u>CONCEPTO</u> ¹	<u>OFERTAS SOLICITADAS</u> ²			<u>OPCIÓN ELEGIDA</u> (Expresar proveedor e importe y, en su caso justificación de la elección) ³
	<u>PROVEEDOR</u>	<u>CIF</u>	<u>IMPORTE</u> (Sin I.V.A.)	
			TOTAL INVERSIÓN	

En _____ a ____ de _____ de _____

Fdo: _____
(Interesado o representante)

INSTRUCCIONES:

- ¹ Cubrir una fila por cada uno de los conceptos de gasto de los que se presenta factura proforma o presupuesto. Se cubrirán tantas hojas como sea necesario indicando el número de páginas y debiendo ir firmada cada hoja.
- ² Debe remitirse copia de cada una de las ofertas que han de ser auténticas y no de complacencia/ficticias, de proveedores reales e independientes, y deben estar lo suficientemente detalladas e incluir los mismos elementos para poder ser comparables. Las facturas u ofertas referidas a la obra civil, con carácter general, deberán hacer referencia al proyecto técnico de obra y en caso de incluir gastos generales o beneficio industrial estos deberán estar desglosados.
- ³ Indicar proveedor e importe que se ha seleccionado y la justificación de la elección en el caso de que no se haya seleccionado el de menor importe.